



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/010/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día primero del mes de junio del año dos mil dieciséis, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/010/2016** relativa a la adquisición de llantas para el parque vehicular del DIF Estatal Veracruz, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI**, Subdirectora de Servicios Generales y Mantenimiento y área solicitante; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante, para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar las llantas para el parque vehicular del DIF Estatal Veracruz en licitación a los proveedores correspondientes.-----

ACUERDO 1RTLS-103C80801/010/2016

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por la empresa participante y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y derivado de la investigación de mercado correspondiente que se realizó respecto a todas las partidas, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de llantas para el parque vehicular del DIF Estatal Veracruz, conforme los siguientes montos:-----

a).- A la empresa participante **NEUMÁTICOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, por una cantidad mínima obligatoria a contratar por un subtotal de **\$129,310.34** (ciento veintinueve mil trescientos diez pesos 34/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$20,689.66** (veinte mil seiscientos ochenta y nueve pesos 66/100 m.n), haciendo un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **\$150,000.00** (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n).----- 1



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/010/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL VERACRUZ.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI
Subdirectora de Servicios Generales y
Mantenimiento y área solicitante

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones